

ACTA N°40/21. Municipio 18 de Mayo, martes 28 de setiembre de 2021.-

En la sala de sesiones "Prof. Alberto Caraballo" se reúne el Concejo presidido por la Sra. Alcaldesa Adriana Sánchez, haciéndose presentes los/as Sres/as. Concejales: Nancy Ramírez, Guillermo Ferreira, Víctor Gularte, Rosa Recarte, Melisa Reyes, Dario Martínez y Davis Catalano.

Siendo las 20:15hs comienza la sesión ordinaria.

Orden del día: 1)- Lectura, aprobación y firma de Acta N°39/21, se aprueba 4 en 4

2)- Lectura, aprobación y firma de Resolución N° 78/21, se aprueba 4 en 4.

3)- **Presentación de Previos:** Concejales Rosa Recarte comenta que en el día de mañana se continuará con la entrega de volantes a los feriantes, comunicando la reubicación de las ferias de la ciudad y que a partir de las 17:30hs se realizará un acto por la Diversidad en el predio del local municipal. Alcaldesa Adriana Sánchez expresa que también el día de mañana se llevará a cabo el evento "Primavera en Colores" en el parque lineal de Vista Linda a partir de las 10hs, y comenta que se les prestó dos gazebos y se colaboró con la amplificación. Asimismo informa que; se está trabajando en Villa Cristina efectuando canalizaciones; se realizó rampa frente al local del Municipio; el sábado a partir de las 7:30hs se estará trabajando para ordenar la feria que se ubicará en calle Padre Novoa y la feria de días miércoles se ubicará a partir del 6 de octubre en Av. Manuel Borrazás iniciando desde la calle Córdoba; se adquirieron 15 gazebos; se contrató Cooperativa para reparar aquellos refugios peatonales en las paradas de ómnibus que se encuentran vandalizadas y para terminar con los que quedaron del periodo pasado; se está trabajando en la reparación del edificio municipal, dado que los días de lluvia filtra agua; personal de jornales solidarios y operativo del Municipio comenzarán a partir del primero de octubre a realizar la vereda de la escuela N° 185 de San Francisco; también el primero de octubre a partir de las 15:00hs habrá una actividad en Espacio Cultural en el marco de la semana del corazón; en dicho espacio se encuentran dando clases de Percusión, Educación Física y Cocina; se llevó a cabo una reunión con personal de la Dirección de Cultura, Pablo Borges, encargado de Bibliotecas, al cual se le requirió libros para incorporar a la biblioteca del Espacio Cultural y en la presente semana se mantendrá reunión para conseguir libros para la UTU de Vista Linda tal como habían solicitado, así como para las demás instituciones educativas de la zona. En otro orden, solicita incorporar como punto N° 13 del orden del día, nota de Escuela Técnica de Vista Linda, se vota 4 en 4. Concejales Víctor Gularte menciona que el pasado jueves se llevó a cabo una reunión con Comisario de la Seccional N° 30, Jefe de Zona 1 e integrantes de la Comisión Pro Fomento de San Francisco, donde se trataron diversos asuntos, entre ellos se les solicitó más patrullaje en la zona. Asimismo comenta que los mismos expresaron que no cuentan con medio de transporte para trasladar los vehículos que se encuentran ubicados frente a dicha Comisaría, hacia un predio que tienen en Suarez, por lo cual sugiere hacer las gestiones con la Intendencia de Canelones para poder conseguir el mismo. Tras lo expuesto, Alcaldesa Adriana Sánchez propone incorporar como punto N° 14 del orden del día, gestión ante Intendencia de Canelones para retirar vehículos retenidos en seccional 30, se vota 4 en 4.

4)- Asesoramiento de Comisiones. Concejales Rosa Recarte solicita que consten en actas sus dichos: "entiendo de que todos los compañeros tenemos distintas actividades, que no tenemos tiempo y también que algunos no sabemos ciertas cosas, pero las Comisiones Asesoras son obligatorias, es una ley que indica que se deben realizar las mismas, así como también dicho reglamento indica que deben estar todos los sectores dentro de las mismas, quiero dejar en claro que no es un capricho la realización de las comisiones, y no es democrático decidir ciertos asuntos en cinco minutos, somos responsables de los dineros de la gente y de lo que pasa en el territorio, por lo que tenemos que discutirlo en una Comisión ya que contamos con más tiempo." Expresa que deja en claro esto dado que le han llegado comentarios de que concejales de un sector al que no pertenece han manifestado que las comisiones no son necesarias y las cosas se deberían decidir de inmediato en el concejo, Tras esto manifiesta "no es así, debemos regirnos por el reglamento, las comisiones deben existir y todos somos responsables de que las cosas funcionen". En otro orden, comunica lo

Gabriela Carrasco
Secretaria Administrativa
Municipio 18 de Mayo

copiada de original que tiene a la USRP de Asesor

resuelto por la Comisión Asesora Territorial:

- Sobre denuncia por cuida-coche que solicita dinero para estacionar en Av. Maestro Julio Castro esquina Solis, se asesora citar a las personas que trabajan allí a la Comisión para hablar con ellos y conocer más de cerca la situación.
- Respecto a pedido de Maria de Lourdes Bermudez para realizar pozo séptico, expresa al respecto que hay muchos vecinos con situaciones similares y no sería posible afrontar este gasto dado que no hay disponibilidad para tal fin. Por lo tanto se asesora comunicar que no hay rubros disponibles en el Municipio para llevar a cabo la misma.
- Referente a nota de Maria del Lujan Pampillón requiriendo caños, se asesora pasar el pedido a operativa.
- Sobre pedido de vecina de San Isidro requiriendo caños y chapas, se asesora donar solo caños.
- En cuanto a pedido solicitando realización de cunetas en El Dorado, se asesora pasar a operativa.
- Referente a pedido de alumbrado público en calles Grecia y Cuareim, se asesora enviar la solicitud al sector de Alumbrado Público.
- Sobre nota de Nelly Mendieta solicitando limpieza de puente, se asesora pase a operativa.
- Respecto a solicitud de Duberli Aguilar de reparar calle durazno entre Elías Regules y Tacuari, y tramo de Tacuari y Elías regules, se asesora pase a operativa.

El Asesoramiento mencionado se aprueba 4 en 4.

Concejal Davis Catalano comunica lo resuelto por Comisión Asesora Social:

- Carta de Comisión Pro Fomento San Francisco solicitando cerámica para revestir piso del salón, se asesora buscar presupuestos para poder efectuar la colaboración. Al respecto, Alcaldesa Adriana Sánchez menciona que ya se cuenta con los presupuestos para la misma, pero que existen tres Comisiones en la ciudad con personería jurídica, a las cuales se decidió aportar con cada una de ellas una vez al año. Expresa que se juntarán las notas de pedidos presentadas por las mismas y se evaluará con lo que se pueda colaborar

El asesoramiento mencionado se aprueba 4 en 4.

5)- Solicitud de materiales – Rosario Gómez. Concejal Rosa Recarte propone incorporar dicha nota a carpeta de viviendas, la cual fue realizada para ser entregada a la Ministra de Viviendas cuando se mantenga la reunión prevista. Alcaldesa Adriana Sánchez sugiere además enviarla a las Asistentes Sociales que trabajan en la zona. Existiendo acuerdo en el cuerpo se votan ambas propuestas, se aprueba 4 en 4.

6)- Solicitud de colaboración – Julio Torres. Alcaldesa Adriana Sánchez comenta que para llevar a cabo este tipo de donaciones actualmente se requiere estar afiliado a AGREMYARTE. Concejal Nancy Rámirez sugiere pase a Comisión Asesora Social para su tratamiento, lo que se aprueba 4 en 4.

7)- Solicitud de materiales – Colegio Cristiano Bautista "Cristo Viene". Por acuerdo en la formación se vota pase a Comisión Asesora Social, se aprueba 4 en 4.

8)- Solicitud de limpieza de predio – Claudia Pérez. Alcaldesa Adriana Sánchez considera que sería oportuno enviar la petición a varias Direcciones para su conocimiento, entre ellas, Desarrollo Humano, Contralor, Salud y Gestión Ambiental. Lo propuesto por Alcaldesa se aprueba 4 en 4.

9)- Solicitud de materiales – Comisión Pro Fomento El Dorado. Existiendo acuerdo en el cuerpo, se decide pasar la solicitud a Comisión Asesora Social, aprobándose 4 en 4.

10)- Solicitud de caños – Fabián Acosta. Alcaldesa Adriana Sánchez expresa conocer la situación, manifestando que es el único vecino que quedó sin entrada en dicha cuadra, por lo cual sugiere pase a operativa para ser tratado de forma urgente. Lo expuesto, se aprueba 4 en 4.

11)- Pedidos varios – Comisión San Francisco Chico. Concejal Rosa Recarte considera al respecto que en tal predio no se puede efectuar una placita por su cercanía a la ruta.

copia de original que fue a/d USOP
 Gabriela Carrasco
 Secretaria Administrativa
 Municipio 18 de Mayo

En cuanto al camión que allí se menciona, manifiesta que ya fueron inspectores a visitar el lugar en tres oportunidades y no observaron al camión, por lo cual concurrirán nuevamente. Expresa que no hay presupuesto para llevar a cabo todos los pedidos y respecto al Nomenclátor que se debe aguardar a que la Junta Departamental autorice el mismo. Concejal Nancy Ramírez considera que se debería pasar a Comisión Asesora Social y Comisión Asesora Territorial para tratarlo en profundidad, lo cual se aprueba 4 en 4.

12)- Solicitud para costear curso de Primeros Auxilios – Vecinos de la zona. Concejal Rosa Recarte expresa que se debería avisar a dichos vecinos que se realizarán actividades por la Semana del Corazón, tal como fue informado en previos, de igual forma menciona que se puede estudiar la petición en la Comisión Asesora Social. Concejal Davis Catalano considera buena la idea de los vecinos por lo cual está de acuerdo en trabajarlo en la Comisión mencionada. Existiendo conformidad en la formación, se decide dar pase a Comisión Asesora Social, se aprueba 4 en 4.

13)- Nota de Escuela Técnica de Vista Linda solicitando recarga de garrafas. Concejal Darío Martínez manifiesta que dicha donación no le compete al Municipio efectuarla. Concejal Rosa Recarte expresa que debería encargarse UNIVERSIDAD DEL TRABAJO de dicha petición. Existiendo unanimidad en el cuerpo, se vota no aceptar lo solicitado, lo cual se aprueba 4 en 4.

14)- Gestión para retirar vehículos retenidos en seccional 30 – Luego de discutido el asunto el cuerpo decide que se haga la gestión ante la Intendencia de Canelones para poder conseguir el transporte correspondiente que permita trasladar los mismos, se aprueba 4 en 4. Siendo las 21:35hs finaliza la sesión.

Próximo concejo, martes 05 de octubre de 2021, sesión ordinaria. LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO el 05 de octubre de 2021, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 78, 79 y 80.

copia de original que fue a la vista de
Gabriela Carrasco
Secretaria Administrativa
Municipio 18 de Mayo

El Sanchez
Adriana Sanchez
Davis Catalano
Dario Medici
Rosa Recarte
Walter

[Signature]
Gonzalo Ferreras